

EL NEGRO TIMOTEO

PERIÓDICO POLÍTICO, SATÍRICO Y BURLESCO

SUSCRICION MENSUAL:

60 centésimos

ADMINISTRACION, COLONIA-95

SALE TODOS LOS DOMINGOS

TIENE EDITOR RESPONSABLE

NÚMERO SUELTO:

16 centésimos

Sucesos de Bolivia

Dois ó tres veces hemos hecho conocer á nuestros lectores algunas originalidades de Bolivia. La siguiente carta, que nos ha facilitado un amigo, aumentará el caudal de noticias que ya tienen respecto de esa República hermana.

SUMARIO—El orden reina en Varsovia—Alarmas infundadas y sus motivos—El general Daza—Un casamiento original—El general Apardado—Versos que este dedicaba á la novia—Episodios de la noche de boda—El pica-pica y sus efectos—Los chistes del padrino—Enojos del casado—Conclusion de la fiesta—Los periódicos satíricos—Riesgos que origina un telegrama—No venga vd. á Bolivia—El orden reina en Varsovia.

El orden reina en Varsovia, y el sable del general Daza continúa pesando en la balanza de los destinos de Bolivia.

Nadie cree por ahora en revoluciones, á pesar de las noticias alarmantes que esparció *El Tarronista*, órgano oficial del Dictador. El periódico llegó hasta el extremo de asegurar que en la República Argentina se tramaba una conspiracion tenebrosa, cuyo primer capítulo se escribiría con la sangre del *Cubo* de este nuevo Japon.

El artículo produjo efecto; es decir, llenó el fin que se propusieron los *pancistas*:—sembrar alarmas en el ánimo del pueblo, para que este se abstenga de concurrir á los próximos comicios.

Pienso que las especies propaladas por el *Tarronista*, responden al plan preconcebido de prorogar los omnímodos poderes del general Daza. El general le ha tomado cariño al *sotio supremo*, y no ha de bajar á dos tirones del sitio donde le llevaron las circunstancias y su buena suerte.

Vd. sabe que al asumir el mando, el general Daza dirigió un manifiesto á sus compatriotas, en el cual les decía: que si empuñaba el garrote dictatorial era con el único y esclusivo objeto

de reorganizar legalmente la república, cuando ella se encontrara en condiciones de volver al régimen de la Constitucion.

Despues de variadísimas *mudanzas*, cuyo origen no era otro que el interés personal, los órganos situacionistas han declarado que el pueblo se encuentra en aptitud de gobernarse por sí mismo; que la administracion pública está moralizada; aquietada la animosidad de los partidos, extirpados nuestros males políticos, económicos y sociales; en fin, que al *pueblo hebreo* le ha llegado la época de pisar la *tierra prometida*.

Pero habiéndole tomado el pulso á la situacion y á los partidos, los *pancistas* se han encontrado con que la inmensa mayoría de los ciudadanos no está dispuesta á nombrar Presidente constitucional al Dictador. De otro modo, temiendo que al general Daza le suceda lo mismo que á Moisés, esto es, que muera moralmente quedándose reducido á la nada el día en que el pueblo boliviano recobre sus libertades y sus derechos; y no atreviéndose por otra parte á sostener la necesidad de la continuacion de la Dictadura, despues de haber declarado públicamente que esta ya ha concluido su mision, buscan el medio de conciliar todos los intereses y salvar los inconvenientes con que han tropezado los situacionistas.

Ese medio es el de sembrar rumores en el ánimo de los pobres de espíritu, pintando conspiraciones y asesinatos, lágrimas y miserias—«Digamos que se urde un plan diabólico, que, consumado, vendrá á hundir en un mar de tribulaciones al país; digamos que se pretende matar al Dictador, y desarrollemos las consecuencias de este crimen. De esta manera los pusilánimes asustarán á los fuertes, y todos se retraerán de concurrir á las urnas. No habiendo elecciones podrá el Dictador, sin que pueda reprochársele una ambicion personal desmedida, seguir gobernando al pueblo y nosotros disfrutando á su sombra de las *delicias de Capua*, sin que nadie nos moteje de inconsecuentes y malvados». Esto probablemente se han dicho

los situacionistas. Por eso sus órganos en la prensa esparcen especies alarmantes para que los ciudadanos huyan de los comicios.

El pueblo, como es natural, atendiendo á los antecedentes de nuestra historia política y á ciertas *prácticas* que de algun tiempo á esta parte se han introducido en la gobernación del Estado, dejará que pase la época del sufragio sin dar muestras de interesarse por la cosa pública.

Entonces, eso sucedido, publicará el general Daza otro manifiesto (y van cuatro) en que dirá—que no habiendo querido sus compatriotas responder al llamado que les hizo, dándole de este modo (al Dictador) un voto de confianza, él continuará gobernando la república y cargando con la cruz del sacrificio hasta el año venidero, llegado el cual, espera que los ciudadanos le quitarán el peso de los hombros, insufrible para un hombre que solo lo ha aceptado por el bien general etc, etc.

Ya verá Vd, amigo estimado, cómo tendrá lugar esta farsa. Si conozco mas, aunque no los trato, á los que de la mañana á la noche se han hecho gente de pró en este infortunado país!

Le tendré al corriente de los sucesos.

El penúltimo sábado celebróse un matrimonio que llamó la atención pública, no tan solo por las personas que lo contrajeron sino tambien por las incidencias que lo rodearon.

Ignoro si habrá llegado á sus oídos el nombre del general Don Timoleon Aparado. Este general fué uno de los caudillos mas prestigiosos de la república boliviana; pero sus muchas inconsecuencias le hicieron despreciable para todos los partidos.

Daré á Vd. una idea de lo que ha sido y es, diciéndole que en una revolucion que lo tuvo como jefe, consiguió reunir en torno de su persona mas de 10,000 ciudadanos, (número que no ha podido juntar aquí ningun caudillejo) y actualmente, quitándole los tres últimos ceros, solo alcanzaría á congregar las dos cifras restantes, en el caso que intentase encabezar alguna revoltina.

Pues bien, el general Aparado, viudo de reciente data, y que cuenta además setenta inviernos, enamoróse locamente de una niña de diez y ocho primaveras.

Si quisiera relatarle los episodios que han tenido estos amores, hallaría materia para escribir un grueso volumen. Bástele á Vd. saber que el general, amartelado como un *pardillo*, (pájaro) le componía décimas á la novia, y pasaba noches enteras debajo de las rejas can-

tándole versos al compás de una guitarra, tal cual lo hacían los antiguos poetas provenzales ó los galantes caballeros de la corte de Felipe.

Esto era como renovar, sin saberlo, en nuestros dias de prosa y de materialismo, aquellos hermosos tiempos de las justas y de los juegos florales, en que los trovadores cantaban al pie de los balcones de sus Duleineas:

Aquel dulce pensamiento
Que de vos amor me envia,
Díctame cada momento
Versos que me dan contento,
Señora del alma mia.

Verdad es que el cantor moderno no se expresaba en el dulcísimo lenguaje de los bardos de la edad media, pues daba á conocer sus eróticos sentimientos con canciones por el estilo:

Ayer pasé por tu casa,
Me tirastes un limon,
El limon pegó en el suelo
Y el golpe en mi corazon.

En tus amores prendido
Mi corazon ha quedao,
Como en las *guampas* del toro
Se queda el lazo arrollao.

A tí sola te *quedré*,
A tí sola sabré amar;
Corre, que te agarra el chanco,
Corre que te vá á agarrar.

Así expresaba sus penas, anhelos y esperanzas el Melistófeles boliviano á la inocente Margarita. Y tanto y tanto machacó el terrible Tenorio, que al cabo obtuvo el *sí* de la doncella.

Satisfechas las ambiciones del amante quiso consumir los deseos del esposo, y para el efecto pidió la blanca mano de la novia. Con seguida que la hubo nombró los padrinos de la boda, que lo fueron el general Daza y su señora; y, previos los trámites de costumbre, un ministro del Omnipotente ligó por una eternidad los destinos del carancho y de la tórtola.

No habia razones para una encerrada?

Con motivo de las bodas hubo baile y ambigü. Danzó el padrino con la novia y el novio con la madrina, aunque no estoy muy cierto de lo último.

Siendo el general Daza el *padrino pelado*, ya puede Vd. figurarse como andaría el pandero. Así es que un cuarto de hora, á lo mas, duró el orden en la casa de Salomon y de la sulamita. Acabado el primer baile empezó la jarana, y a

salon se convirtió en un jardín Mabilie en pequeño.

Esto era regular desde que el padrino habia dado la señal de la animacion y de la alegría bailando un *can-can flojito*. La juventud siguió el impulso dado por el general Daza, y llevó la fiesta á su apogeo un individuo que aquí pasa por loco, (y lo es de conveniencia) repartiendo á los bailarines unos polvos llamados vulgarmente de *pica-pica*, para que los bailarines los depositaran con disimulo sobre el seno y rostro de sus parejas.

Luego que los polvos tocaban la piel de las bailarinas, estas principiaban á experimentar una cómezon insoportable. Primero se pasaban suavemente la mano por la epidermis para quitarse lo que les causaba esa incomodidad insufrible; pero observando que á nada conducía el medio de que hacian uso, dejaron los escrúpulos de lado y dieron comienzo á una raseadura enérgica. Viera vd. transformadas á las señoras en verdaderos monos, y á los galanes riéndose de la gracia!

Enardecidos los ánimos del sexo bello por causa de las comezons, y entrados en calor los barbudos en razon de *todo* lo que veian, iba á cambiarse la sala de un jardín Mabilie en una bacanal completa. . . .

Peró el escándalo fué advertido á tiempo por el general don Timoleon, quien gritó á la orquesta, con la mostaza subida á las narices:

—Ché, muchachos, paren la música.

Y luego, encarándose con los bailadores mas entusiastas, prosiguió:

—Amiguitos, mi casa no es bochinche. Vayan saliendo por donde entraron, ó los echaré á rebenque. Caramba con los moeitos! Si están mas alborotados que yeguada en corral ajeno! Se acabó el malambo y ¡fuera todos!

Pocos minutos antes de esta inusitada despedida habianse retirado el general Daza con sus ayudantes, el loco, y un comerciante llamado José Pedro Hipopótamo, muy conocido en este país por sus contratos leoninos con el Estado, á los que debe la gran fortuna que hoy posee. Este señor Hipopótamo compartió con el cuerdo la alta honra de repartir los polvos de *pica-pica*.

Ahora para concluir con el asunto casamiento, referiré á vd. algunas *gracias* del padrino, que prueban hasta qué grado de cultura ha llegado nuestro gobernante.

Dicen que cuando sacó la novia á bailar, presentóla á uno de sus íntimos pronunciando este equívoco chistoso:

—Tengo el gusto de presentar á Vd. á Doña

Fulana de tal, con quien voy á bailar una cuadrilla. *Lo que acabe con la señora. . . . puede Vd. servirse de ella.*

Un rato despues conducia otra señora al ambigú, en donde le ofreció un panal. Tomólo la dama agradeciendo el obsequio, y cuando le pedía un vaso de agua para desleir el pan de azúcar, el general Daza pretextó una urgencia para retirarse del comedor, y lo hizo con la señora del brazo sin darle tiempo á que dejara el panal sobre la mesa.

Volvieron, pues, ambos al salon del baile, la señora con el panal en la mano y el padrino con la sonrisa en la boca. Item mas; la señora llevaba una larguísima cola de papel en el vestido, que algun *payaso*, no se sabe si motu-propio ó por consejo de *alguien*, le puso durante el trayecto del comedor á la sala.

Órmese vd. una idea del efecto que produciria entre los alegres bailarines la aparicion de la dama con el apéndice caudétel! Me parece innecesario agregar que el *chiste* fué festejado con risas y cuchicheos por los aduladores y militares de buen humor que formaban la mayoría de la concurrencia.

Calcule vd. también cuánta seria la vergüenza y confusion de la señora, al verse expuesta al ridículo por un hombre que debia dar ejemplos de cortesía, formalidad y decencia. Y despues de pensar y calcular todo eso, deduzca vd. los quilates de educacion que atesora nuestro magistrado supremo.

Por último, hastiado de travesuras de ese jaez, despidióse el padrino del ahijado, deseándole una larga luna de miel y una larguísima prole. Al pisar los umbrales de la puerta de calle, dijo el general Daza á los satélites que le seguian:

—No quiero autorizar con mi presencia semejante desórden. Al fin y al cabo don Timoleon es un general de la República de Bolivia; y sino su persona, á lo menos deben respetarse los entorchados que lleva.

A buenas horas se acordaba de la dignidad militar el ennumbrado padrino!

Por todo lo relatado, ya conocerá Vd. quien ha sido el verdadero *pavo* de esta boda.

Publicanse en la Paz dos ó tres periódicos satíricos, que de vez en cuando suelen ridiculizar los actos de la administracion boliviana.

Vd. ha de extrañar que las autoridades permitan la publicacion de esos periódicos, no reinando en Bolivia la absoluta libertad del pensamiento. Para explicarse esta anomalía hay que recordar los *caprichos* de algunos tiranelos.

Rosas no toleraba la mas respetuosa observacion que le dirijieran los hombres sensatos; y no obstante permitia á veces á sus locos que le dijeran las verdades mas amargas, con una familiaridad inaudita. Rareza de los Nerones!

Del mismo modo el Dictador boliviano, que coarta á los diarios serios la libre emision de las ideas, permite que la prensa festiva haga burla de las demasias y abusos de la administracion.

Pero esto encierra peligros para los escritores burlescos. Oiga vd:—ahora meses publicó uno de los periódicos satíricos, con intencion ó sin ella, un telégrama dirijido por un difunto á otro difunto.

Alguien se creyó aludido y agraviado en ese telégrama; y parece que ha jurado vengarse de la punzante broma del periodista, preparándole otra broma mas *punzante*. Amor con amor se paga, dirá el personaje que se considera ofendido. . . . en su honor!

Me consta que ese álguien anduvo y anda indagando dónde vive, qué figura tiene, y por qué calles pasea el escritor festivo; me consta qué hasta lo ha buscado en algunos cafés, dispuesto á tomar la revancha de la broma.

Y como nunca falta un rotó para un descosido, ese álguien marcha con un *cicerone* cuya mision es la de *mostrarle* la persona que busca. El periodista no se duerme en las pajas, y en precaucion de los acontecimientos que puedan sobrevenir si se topan *aludido* y *aludidor*, este lleva un testigo, Mr. Revolver, que prestará las declaraciones necesarias ante la autoridad, siempre que ocurra algun suceso desgraciado.

¡Felices de Vds. amfgo mio, que gozan del derecho de poder hablar sin ambages y con la mas ilimitada libertad; y desgraciados de nuestros periodistas que para decir *verdades verdaderas* tienen que emplear alegorías y equívocos y perifrasís y rodeos!

Ah! no le aconsejo que se venga vd. á un país donde no hay ciudadanos, ni pueblo, ni valor cívico, ni grandeza moral; no se venga á un país que ha llegado al último grado de postracion económica y absolutismo político.

¡Infortunada Bolivia, cuya situacion general pinta admirablemente aquella frase que pronunció Sebastiani en la Cámara francesa:—*El orden reina en Varsovia*; esto es, el orden impuesto por el sable, la quietud y el silencio que reinan en torno de los sepuleros!

De vd. affmo. amigo y S. S.

N. N.

Las citas y los citadores

Hace días que tenemos pensado escribir un artículo sobre las *citas* y los *citadores*, pero causas ajenas de nuestra voluntad nos han impedido hasta hoy realizar nuestro pensamiento.

Hay hombres públicos á quienes les sucede y sucederá lo mismo, pues no siempre queda á un paso del intento su cabal realizacion. Verbigracia:—hace tiempo que en cierta desquiciada nacion de Sud-América, un gobernante ilegal manifestó el propósito de reconstruir los poderes políticos sobre las sólidas bases de la Constitucion; y sin embargo, aun no se han llevado á la práctica las intenciones expresadas por el magistrado supremo, por causas ajenas. . . del conocimiento de sus conciudadanos.

Y no crean nuestros lectores que al *citar* este ejemplo hemos obedecido á la idea de evocar recuerdos enojosos para el gobernante. Nada de eso; únicamente nos ha guiado la intencion . . . de dar mas fuerza á nuestro dicho, poniendo una *cita* de tanto peso y sumamente oportuna, puesto que tratábamos de *citas* y de *citadores*.

No hablaremos de las *citas* que se dan los novios en las plazas y en las iglesias; ni de las que ordenan los Jueces de Paz á peticion de parte; ni aun de las *citas* á que concurren los ex-Presidentes, los ex-Ministros y los ex-Jefes de cuerpo para tramitar proyectos revolucionarios y preparar sacudimientos políticos.

Nuestro artículo versa sobre otra clase de *citas*; sobre las que hacen los escritores para apoyar sus razonamientos en autoridades respetables.

Entremos á la cuestion. *El Ferro Carril*, diario que, como lo saben nuestros lectores, ensalza al Gobierno actual lo mismo que ha ensalzado á los de ayer y ensalzará á los de mañana, mas que por espíritu de partido por espíritu de tradicion; *El Ferro Carril* ha dado en la manía de *citar* artículos constitucionales, en garantia, abundamiento y ayuda de algunas de las doctrinas que sostiene.

No hay duda que la autoridad *citada* merece todo respeto. . . . partiendo la *cita* de otro *citador*.

El Ferro-Carril quiere que la institucion de los Jueces Letrados departamentales se extienda á los nueve departamentos de la república que no los tienen aun.

Hasta aquí *El Ferro-Carril* es lógico. Si la poblacion de Soriano, Salto y Paysandú posee Jueces Letrados, por qué los departamentos de Canelones, Florida, Durazno, Tacuarembó,

Colonia, Cerro-Largo, Maldonado, San José y Minas, no han de disfrutar de los beneficios judiciales? Porqué el Gobierno ha de ser padre para unos y padrastro para otros? Porqué entre los departamentos ha de haber hijos y entemados?

Perfectamente, opinamos lo mismo que *El Ferro-Carril*; la ley debe ser pareja para todos, aun en la época presente, ora se aplique la verdadera ley, ora la ley del embudo.

Repetimos que el diario se muestra lógico al desear que el sol alumbre de un modo igual para los trece departamentos orientales; pero si en ello es lógico, es absurdo en traer á colación *citas* que no vienen al caso.

Dice que segun el artículo 105 de la Constitución—«en los departamentos habrá Jueces Letrados etc. . . .»

La *cita* de *El Ferro Carril* sería justa y convincente en pluma de otro *citador* ; pero en boca de quien la hace es un contrasentido. La Constitución *citada* por *El Ferro-Carril*! Vaya un absurdo!

Hoy el código fundamental se encuentra virtualmente derogado; está muerto, bien muerto; y el diario situacionista ha contribuido á cavarle la fosa y enterrarlo.

¿Qué apoyo puede prestarle un difunto á *El Ferro Carril*? Qué esfuerzo le dará á sus argumentos *una cosa* que no existe para el periódico dictatorial?

Y luego fijarse en el artículo 105, que es, como si dijéramos empezar sus *citas* , *citando* la cola de la Constitución!

Segun hemos leído, los japoneses tienen la costumbre de escribir de derecha á izquierda; lo que, para nosotros, es principiar por el fin. Esto mismo hace *El Ferro Carril* *citando* el artículo 105. Comienza casi dónde termina la Constitución, comienza por el rabo.

La ley de las leyes se compone de 159 artículos, y el periódico de la calle de Mercedes al *citar* el 105, *cita* un precepto que está 54 artículos antes que el último de todos.

Por poco mas echa á luz el final... pero este, que lo *citaba* !

Para *aparentar* siquiera una sombra de lógica en sus *citas* , y probar que á falta de otros *sentidos* abundaba en el colega el sentido comun, debió empezar por el principio y no por el artículo *citado* .

Es claro; las cosas han de hacerse con método, y no á tun tun, como las hace *El Ferro Carril*. Hé aquí algunas *citas* que podría haber sentado, mas provechosas y de mas trascendencia que el artículo sobre Jueces Letrados.

—Art. 3.º—Jamás será patrimonio (El Estado Oriental) de persona ni de familia alguna.

—Art. 13—El Estado Oriental del Uruguay adopta para su gobierno la forma representativa republicana.

—Art. 14—Delega al efecto el ejercicio de su soberanía en los tres *Altos Poderes* , *Legislativo Ejecutivo y Judicial* .

—Art. 72—El Poder Ejecutivo de la Nación será desempeñado por una sola persona, bajo la denominacion de *Presidente de la República Oriental del Uruguay* .

—Art. 73—El *Presidente* será elegido en sesion permanente, *por la Asamblea General* , el dia 1.º de Marzo.

Pero basta de artículos constitucionales. Los transcritos, hermanos mayores del *citado* por *El Ferro Carril*, debieron ser preferidos por el colega, ya que no por el *fino amor y respeto* que les guarda, á lo menos por rendir un homenaje á los antiguos derechos de primogenitura.

Cualquiera de ellos hubiese reforzado, al igual del 105, los argumentos del periódico vespertino; cualquiera de ellos le hubiera servido. de nada, supuesto que el código fundamental ha fallecido.

Pero mejor que *citarlos* sería que el *citador* no se acordara de ninguno. Es un sacrilegio profanar las tumbas! Respete *El Ferro Carril* á los que *fueron* , y no vuelva á remover las cenizas constitucionales, que las *citas* del *citador* se parecen mucho á la moral predicada por un libertino, á la libertad preconizada por un déspota, al genio proclamado por un estúpido y á Dios nombrado por un ateo; se parecen á todo, menos á una *cita* digna de ser tomada en cuenta.

Los artículos constitucionales no son para *citados* por los que han esparcido al viento las páginas del gran libro. Deje dormir á Lázaro en la tumba, que no ha de ser *El Ferro Carril* quien le torne á la vida.

En hora buena que manifieste lo que ganaría la administracion de justicia si todos los departamentos tuvieran Jueces Letrados; pero hágalos sin intercalar *citas* como las *citadas* en sus editoriales. Lo primero es lógico, y absurdo lo demás.

Sino temiéramos herir las susceptibilidades de *El Ferro Carril*, terminaríamos este artículo *citándole* la fábula de Lafontaine, titulada *Le lion devenu vieux*. El poeta francés nos presenta al rey de las selvas viejo y achacoso, tendido sin fuerza, casi sin vida en el fondo de su antro, y *llorando su antigua pujanza* .

Los animales, sus vasallos, antes humildes y ahora fuertes y altivos por que miran al leon

débil y decrepito, se aproximan á él con intención de vengarse. El lobo le dá un mordisco, una coz el caballo, el buey una cornada.

Esto mismo han hecho con la Constitución los que la han atacado; y nuestro pobre código, como el león de la fábula, sufriendo resignadamente los insultos!

Por fin el burro se le acerca al moribundo monarca, y le infiere el postrer ultraje; le pega una patada.

Si *El Ferro Carril* no se ofendiera, nosotros estableceríamos una comparación entre el rey de las selvas y la ley de las leyes. También la estableceríamos entre el asno y el periódico callejero, sin tocar en lo más mínimo la personalidad, pues nuestras comparaciones serían puramente hipotéticas.

En este caso, qué vendrían á ser las *citas* de *El Ferro Carril*? La patada del burro.

COSAS DE NEGRO

El *salto de caballo* que vá en el presente número nos ha sido remitido por *Un suscriptor gallego*, quien se lo dedica al nuevo Jefe Político del Departamento de Soriano.

El Ministro de Relaciones Exteriores así que se restableció de la enfermedad que le hizo guardar cama algunas horas, emprendió con nuevo ardor y brio sus interrumpidas tareas.

Cuánto trabajo ha tenido S. E. en la última semana! Ha firmado tres importantísimos decretos; el primero nombrando un cónsul de la República en Ancona, el segundo nombrando otro cónsul de la República en Marsella, y el tercero nombrando otros cónsules de la República en Santiago de Compostela y en Sevilla.

Y los tres decretos llevan la misma data!

Esto es mucho trabajar
Por la nación, Excelencia,
Y su preciosa existencia
Se nos puede malograr.
En solo un día *crear* . . .
Cónsules al por mayor!
Qué fecundidad, señor,
Para un deleznable ser!
Esto es mostrar mas poder
Que el soberano Creador!

Seis días la Providencia
Necesitó, señor mio,
Con todo su poderío
Y su ilimitada ciencia,

Para un mundo; y V. E.
En solo un día *crear*
Cuatro cónsules! . . . Sin par
Es el prodigio, y cual Dios
Debe V. E. en pos
De sus obras descansar.

Vá á ser colocado el busto del Coronel La torre en el salón de la Comisión Extraordinaria de Montevideo.

Aprobado—el Gobernador, aunque sea en elgie, lo mismo que el Todopoderoso, debe encontrarse en todas partes.

De Supremo á supremo, no hay diferencia ninguna. . . . para los cortos de vista.

El Jefe Político del Salto no hace mas que andar pidiendo licencias para bajar á la capital.

Parece que el hombre no puede estar un mes tranquilo en su departamento.

También cómo ha de estarse quieta una persona que se llama *Revueita*?

El apellido lo disculpa.

Solucion

Á LA CHARADA DEL NÚMERO ANTERIOR

Si la *primera* ó el *mar*
Colon no hubiese cruzado,
Jamás hubiera logrado
Tanta gloria conquistar.

Si la *tercera* ó el *rio*
Que fecunda la region,
Dó reinó de Faraon
El inmenso poderío,

Se evaporase repente,
Pronto el Egipto seria
Una soledad sombría,
No una comarca riente.

El navegante *dos tres*
O *tirio*, en la antigua edad,
Tuvo la celebridad
Que hoy el navegante inglés.

Y por fin, sin el *total*,
Sin el *martirio* cruel,
Que la *paloma sin hiel*
Padeció por el mortal,

Nunca, no, la fé cristiana,
Que es de los tristes consuelo,

Fuera la luz que hasta el cielo
Guía la conciencia humana.

Opino que descifré

La charada de su Negro;
No es cierto que la acerté?
Verdad que sí?—Pues me alegro,
Y me suscribo de usted
Muy afecto servidor
Raimundo Roger de Flor.

Dice *La Tribuna* que el Gobernador acompañado de uno de sus miembros y algunas otras personas, visitó los corrales de Abasto que se han construido en la barra de Santa Lucía.

Cuál sería el miembro que llevó á los corrales el Coronel Latorre?

La Tribuna ha escrito un enigma, sin duda para que lo adivinen sus lectores.

Quien nos traiga la solución recibirá un regalo. En cuanto á nosotros, no queremos atolon-drarnos la cabeza con adivinanzas, y confesamos que el enigma del miembro es... una cosa pe-liaguda.

Don Vicente Garzon ha sido nombrado Jefe Político del departamento de Soriano.

Ahora le ha llegado la ocasion de poner en práctica los sábios consejos que daba al señor Pelayo en aquella memorabilísima carta que le dirigió.

Entónces le manifestaba que los Jefes Políticos no debían usar peinado á *la Capoul*, ni cuellos á *la Degollé*, ni muebles lujosos, ni tapi-cerías en el despacho policial; sino que debían vestir lo mas democráticamente posible, de chiripá y bota de potro, atender á los *gauchos* antes que á los *cajetillas*, tener alfombras de pieles de carnero en la Jefatura, asientos de cráneos vacunos, y escribir sobre una carona de cuero de buey.

Veremos si don Vicente realiza su ideal de Jefe Político uruguayo, hoy que se ven satisfechas sus aspiraciones.

Y qué bonita figura hará el señor Garzon si viste el traje que le aconsejaba vestir á don Justo Pelayo!

Qué bonita figura! mucho mas bonita que las que ha hecho pasando de Ellaurista á Varelista y de Varelista á Latorrista, porque, á la verdad, estas figuras han sido excesivamente feas!

Vaya, señor don Vicente,
Tome el traje nacional;
Realize al fin su ideal
Aunque se ria la gente.

Y pues que la Jefatura
Su ambicion ha satisfecho;
Haga vd. lo que no ha hecho —
Una regular figura.

Por falta de espacio no sale en este número el *Manifiesto del Gobernador*, soñado por Timoteo, y de que este hablaba en la carta anterior dirigida á su ilustrado amigo D. Juan de las Antiparras.

En el número siguiente le daremos publicidad, si antes de ese dia no ha salido el *manifiesto verdadero* de que ha dado algunos indicios *La Tribuna*.

Bailando con Inesita,
sin mas ni mas la di un beso,
y se enojó con esceso,
y me llamó descorrés,

Al verla tan afligida,
y humedecidos los ojos,
la dije:—¡Bah! fuera enojos,
devuélveme el beso, Inés.

F. Muntadas.

Un diario de la capital ha publicado unos versos del autor de la *Mujer abandonada*.

La nueva produccion del señor Bustamante hace honor á su firma. El mismo éxito que obtuvo en la literatura dramática lo tiene ya asegurado en la poesia lirica. La composicion que ha dado á luz muestra otra brillante faz en el talento del laureado dramaturgo.

Para que nuestros lectores aprecien con conocimiento de causa la última obra del escritor de *Un veterano*, transcribimos á continuacion los principales y bien medidos versos del fruto que le dedica *Un padre á su hija en su cumpleaños*.

(Advertencia—La poesia no es copiada de *El Eco del Corazon*, sino de *El Ferro Carril*, que la inserta en *Seccion Especial*, tal vez por la *especialidad* de los endecasílabos.)

Hé aquí lo mejor:

Un año mas en la edad madura (10 sílabas)
Escasi siempre un nuevo desengaño, (11) »
Es hoja suelta que el viento del Otoño. (12) »
Aunque lozana arrebata al árbol . . . (10) »
Tú te muestras feliz, en Primavera, (11) »
Y cual la flor que engalana el prado. . . (10) »
Te coloras, sonries y jugueteas. . . . (12) »
Esperando te llegue tu verano . . . (11) »

Por la muestra, nuestros lectores juzgarán del resto.

¡Y qué oportunamente se nos viene á la memoria lo que decía un crítico refiriéndose á

la poesía de otro vate que parece haber servido de *modelo* al autor del *Veterano*!

El crítico lo decía en prosa, pero nosotros lo diremos en verso de *arte menor* para que no desmerezcan los de *arte mayor* de un *Padre á su hija*.

Hay piés *cojos*,
Y *quebrados*,
Mas que un célebre baron.
Pero hay otros
Tan *enteros*,
Como un burro garañon!

Repetidas son las reclamaciones que dirijen á la administracion de *El Negro Timoteo* varios agentes del litoral uruguayo, y especialmente el del Salto, quejándose de la demora, pérdida ó extravío de los paquetes de periódicos que le son enviados de la oficina con toda puntualidad.

Llamamos la atención del señor Administrador de Correos hácia este asunto, esperando que sabrá poner remedio á estas faltas que mucho nos perjudican.

El que se dedique á estudiar fisonomias, lle-

gará á conocer si un hombre tiene la nariz corta ó larga; pero nada mas.

—Hay muchos hombres á quienes se les concede que tienen mérito cuando todo el mundo está cansado de negárselo.

Son como los pordioseros que obtienen una limosna á fuerza de importunidades.

—La mujer que tiene dinero, buena salud y hermosura, podrá creerse feliz; pero cuando menos lo piensa cambia la moda del peinado y todo se perdió: su felicidad queda interrumpida hasta que puede izar el nuevo pabellon de la moda sobre su cabeza.

—De Nice hermosa es querido

Gil, que es tosco é ignorante.

—¿Y lo quiere para amante?

—No señor: para marido.

R. J. de Crespo.

—¿Cómo es que se atreve usted á aplaudir tal porqueria?—

—Si no aplaudo la funcion.—

—¿Pues á quién?

—A los que silban.

A. Grifell.

SALTO DE CABALLO

en	por	ca	de	nue-	Je-	eli-	Gar- (1)
indi-	mu-	su	fe	yo	la	va	es
vo-	da	cho,	to	dir	hoy	zon]	jo
cha-	que	á	que	gaba-	cri-	pe-	po-
cha-	la-	en	pa-	en	zon,	cho	es-
rias	ca;	las	Gar-	co	ra	si-	algu-
da,	cha-	ni-	pero	ha-	na	sas	va-
fi-	va-	no	mu-	sig-	rias	ga	cion(64)

Empieza en el número (1) y termina en el (64)